

EDITORIAL - COMPLICACIONES

La ministra de Defensa Maya Fernández, nieta de Salvador Allende Gossens, ex presidente de Chile, señaló, defendiéndose de las acusaciones de haber negociado con el Estado, lo que le está prohibido expresamente en la Constitución Política de la República, que ella no hizo nada, que nunca participó en reuniones ni participó el equipo del ministerio que encabeza, porque sabía que, siendo ministra no podía estar involucrada, así que otorgó mandato a un abogado, para que llevara las gestiones adelante. El senador Fidel Espinoza, del Partido Socialista, acusa a la ministra de que su explicación agrava la falta y que trata de desligarse del error.

El senador socialista señala que la Constitución es bastante clara al decir que, incluso cuando se traslada la responsabilidad a otro para que la represente, está teniendo la misma responsabilidad de cesación en el cargo, que es lo que la oposición está buscando y han cerrado filas en torno a la pretensión, respecto de la ministra Fernández Allende y también de la senadora Isabel Allende. La oposición pide la salida de la ministra, pero hay un sector de ésta que busca ir más allá, porque también habría responsabilidad del propio presidente Boric que firmó un decreto ordenando la compra del inmueble. La ministra insiste que siendo ministra, no podía estar involucrada en el

proceso y por eso hizo un patrocinio, un mandato a un abogado, que es el que llevó todo el procedimiento que tenían que ver con aspectos técnicos de la casa y que nunca participó en nada relacionado con la compra, porque no corresponde, pero olvida que quien firma la venta es ella y aunque hubiera sido su mandatario quien lo hiciera, era ella la que firmaba, tal como lo asegura el senador Espinoza. Tanto ella, como la senadora socialista Isabel Allende, han recibido el respaldo de sus partidos políticos y del gobierno, que es el generó el impasse y terminó pagando la cuenta, la ministra de Bienes Nacionales que es la que menos responsabilidad tiene. El senador

socialista, Fidel Espinoza, critica de la declaración de Fernández y dentro de la dureza del trato, señaló que no hay elementos de defensa para una situación de ese tipo ya que no pueden celebrar contratos con el Estado, ni siquiera a través de un representante y que cuando traslada la responsabilidad a otro para que la represente, está teniendo la misma responsabilidad que motiva de cesación en el cargo, así haya habido o no una mala intencionalidad, pero hubo errores garrafales, no sólo de Isabel Allende y de Maya Fernández, sino también de todos los asesores que ganan millonarios recursos en el Gobierno. Eso es fuego amigo.